

**INFORME DE COMISARIO**

GUAYAQUIL, 18 DE MARZO DE 2.002

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE ZOOMCORP S.A.  
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES :

DANDO CUMPLIMIENTO CON EL ART. 20 LITERAL A) DE LA LEY DE COMPAÑIAS PONGO A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2001.

HE REALIZADO PRUEBAS SELECTIVAS DE AUDIDTORIA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2001, LAS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS. ASI MISMO RATIFICO QUE LA CONTABILIDAD ES LLEVADA BAJO EL SISTEMA DE PARTIDA DOBLE.

NO ESTA POR DEMAS INDICARLES QUE ESTAN A VUESTRA DISPOSICION LOS LIBROS Y DOCUMENTOS LEGALES Y CONTABLES PARA SU RESPECTIVA VERIFICACION.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECERLES POR LA CONFIANZA EN MI DEPOSITADA.

ATENTAMENTE,



BRENDA GOMEZ ZAMORA  
COMISARIO,



19 MAR. 2002